



Sincelejo, dos (2) de marzo de dos mil veintidos (2022)

Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado N°:	700013333006-2016-00252-00
Demandante (s):	Ana Berta Paternina Contreras
Demandado (s):	E.S.E. Centro de Salud de San Pedro – Sindicato de Trabajadores Asociados de Hospitales “SINTRASHOP”.

Asunto: Se fija fecha para realizar la audiencia de pruebas.

Con base en los artículos 181, 179 inciso final de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 39 de la Ley 2080 de 2.021, SE DECIDE:

Fijar el día 6 de mayo de 2022, a las 9:30 a.m., como fecha para realizar la audiencia de pruebas.

La audiencia se realizará de manera virtual a traves de la plataforma *LIFESIZE*, para lo cual las partes, sus abogados y el Procurador Judicial recibirán la invitación para unirse a la reunión, la cual será remitida a los correos electrónicos que hayan informado.

Mary Rosa Pérez Herrera
Jueza

Firmado Por:

**Mary Rosa Perez Herrera
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
De 006 Función Mixta Sin Secciones
Sincelejo - Sucre**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c7b991c70f17d97d461ef826de5b5d4d30442b1d570acd8a1224543d7a68e
226**

Documento generado en 01/03/2022 05:23:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>